

#### Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas

Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)
Resultados de la evaluación del segundo año
de la octava ronda del MEM sobre reducción
de la oferta de drogas

Luis Adrián Noble Jefe de la Unidad del MEM / SE-CICAD Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM)



## Características del MEM





- Proceso Gubernamental y objetivo
- Basado en transparencia, imparcialidad e igualdad
- Todos los Estados Miembros evalúan y son evaluados
- Todas las evaluaciones son llevadas a cabo de forma colectiva por todos los EM
- Ningún país participa en su propia evaluación
- Proceso constructivo, sin sanciones

## Objetivos Principales del MEM (\*\*\*) OEA Más derechos para más gente



- > Alcanzar la plena implementación de Estrategia Hemisférica sobre Drogas de la OEA y su Plan de Acción
- > Medir el progreso individual y colectivo de los Estados Miembros, con respecto a la EHD y POA
- Estimular el desarrollo de asistencia técnica y de programas de capacitación, experiencias y buenas prácticas

# Informes de Evaluación del MEM OEA Más derechos para más gente

- Cada ronda, el MEM produce informes de evaluación nacionales y resúmenes hemisféricos únicos, que miden el desempeño de las medidas antidrogas que toman los EM
- Detallan la situación de drogas de cada Estado Miembro
- Reflejan las áreas clave en las que los EM deben mejorar sus esfuerzos sobre drogas
- > Identifican las áreas en las que se necesita asistencia
- Las evaluaciones de todos los EM se realizan al mismo tiempo

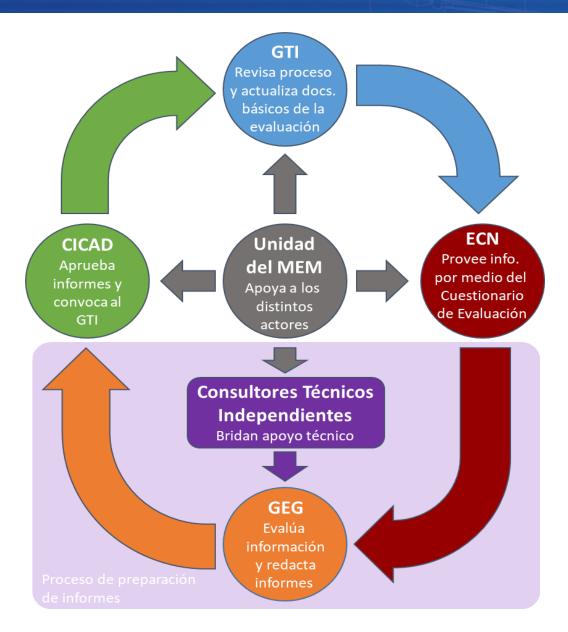
### Introducción a la 8ª Ronda



- ➤ Las 5 primeras rondas incluyeron recomendaciones con base en los retos identificados en cada país
- Sexta y Séptima Rondas Evaluaciones con base en un conjunto de recomendaciones estándar, derivadas de los Planes de Acción vigentes, pero la metodología de evaluación se mantuvo de rondas anteriores
- ➤ Octava Ronda Evaluación por área temática durante los primeros 3 años y evaluación integral en el cuarto (2021 – 2024):
  - Consultores Técnicos Independientes
  - > Medios de verificación para cada acción prioritaria

### Actores clave del MEM





# Estrategia Hemisférica sobre Drogas de la OEA 2020



- Consiste en "Principios Centrales y Elementos Fundamentales" y 2 pilares:
  - Medidas Relacionadas con
     la <u>Reducción de la Demanda</u>
  - Medidas Relacionadas con la <u>Reducción de la Oferta</u>
- Sobre el MEM: "... es el mecanismo aprobado de la OEA para dar seguimiento y evaluar la aplicación de la presente Estrategia y su Plan de Acción correspondiente ..."



### Plan de Acción, 2021-2025



- Identifica 29 objetivos y 142 acciones prioritarias
- Considera el MEM para evaluar el nivel de cumplimiento de sus objetivos en cada Estado Miembro
- ➤ Toma en consideración las recs. operacionales de UNGASS 2016, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas
- Considera temas transversales, tales como la perspectiva de género y los derechos humanos



# Estructura de Plan de Acción, 2021-2025



Área Temática	# de objetivos
Fortalecimiento Institucional	6
Medidas de Prevención, Tratamiento y Apoyo en la Recuperación	5
Medidas para Controlar y Contrarrestar el Cultivo, la Producción, el Tráfico y la Distribución Ilícitos de Drogas y para Abordar sus Causas y Consecuencias	12
Investigación, Información, Monitoreo y Evaluación	4
Cooperación Internacional	2

### 8<sup>a</sup> Ronda de Evaluación



Área Temática Evaluada	Año de Evaluación	# de objetivos
Medidas de Prevención, Tratamiento y Apoyo en la Recuperación	2021	5
Medidas para Controlar y Contrarrestar el Cultivo, la Producción, el Tráfico y la Distribución Ilícitos de Drogas y para Abordar sus Causas y Consecuencias	2022	12
Fortalecimiento Institucional / Investigación, Información, Monitoreo y Evaluación / Cooperación Internacional	2023	12
Evaluación Integral	2024	Actualiza- ciones necesarias

Período de evaluación: a partir del 2019

# Área de reducción de la oferta de drogas - Objetivos



Tema	Objetivo
Producción, el tráfico y la distribución ilícitos de drogas	1
Nuevas Sustancias Psicoactivas (NSPs)	2
Sustancias químicas y productos farmacéuticos	3, 4 y 5
Intercambio de información de inteligencia	6
Lavado de activos	7 y 8
Cultivos ilícitos y programas de desarrollo alternativo	9, 10 y 11
Tráfico ilícito de drogas en pequeñas cantidades	12

# Área de reducción de la oferta de drogas – Objetivos (cont.)



Medidas para Controlar y Contrarrestar el Cultivo, la Producción, el Tráfico y la Distribución Ilícitos de Drogas y para Abordar sus Causas y Consecuencias

- Objetivo 1: Capacidad para reducir el cultivo, la producción, el tráfico y la distribución ilícitos de drogas
- Objetivo 2: Medidas para abordar a las NSP y otras drogas
- **Objetivo 3:** Marcos jurídicos e institucionales para el monitoreo y el <u>control de sustancias</u> <u>químicas esenciales y precursores</u>
- **Objetivo 4:** <u>Disponibilidad</u> y accesibilidad <u>a sustancias</u> sujetas a fiscalización internacional <u>para fines médicos y científicos</u>
- Objetivo 5: Medidas de fiscalización para prevenir el desvío de productos farmacéuticos
- **Objetivo 6:** Mecanismos de recopilación e <u>intercambio de información e inteligencia</u> sobre métodos de las organizaciones criminales
- **Objetivo 7:** Marcos normativos e institucionales para prevenir, detectar, investigar, enjuiciar y combatir el lavado de activos
- **Objetivo 8:** Organismos para <u>administrar y darles el destino a bienes incautados y/o decomisados</u>
- Objetivo 9: Programas para reducir el cultivo, la producción y la fabricación ilícita de drogas
- **Objetivo 10:** Programas de desarrollo alternativo a largo plazo, desarrollo alternativo integral y sostenible y desarrollo alternativo preventivo

# Área de reducción de la oferta de drogas – Objetivos (cont.)



Medidas para Controlar y Contrarrestar el Cultivo, la Producción, el Tráfico y la Distribución Ilícitos de Drogas y para Abordar sus Causas y Consecuencias

- **Objetivo 11:** Planes y programas para mitigar y reducir el <u>impacto de los cultivos ilícitos y la producción de drogas en el medio ambiente</u>
- Objetivo 12: Efectos del tráfico ilícito de drogas en pequeñas cantidades sobre la salud pública, la economía, la cohesión social y la seguridad ciudadana

Informes
nacionales de
evaluación
MEM



Combisión interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)

Secretaria de Segundad Multilitàme insional (ISSM) 2022





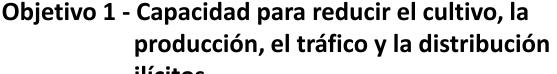
## Un número sustancial de acciones prioritarias que superan el 90% de cumplimiento, tales como:

- El fortalecimiento de los sistemas de control para prevenir el desvío y tráfico de sustancias químicas, productos farmacéuticos sujetos a fiscalización y precursores químicos utilizados en la fabricación ilícita de drogas (97%).
- El mejoramiento del acceso a sustancias controladas para fines médicos y científicos (94%).
- La agilización del proceso de concesión de autorizaciones para la producción nacional, así como la importación y exportación de sustancias sujetas a fiscalización para fines médicos y científicos (91%).

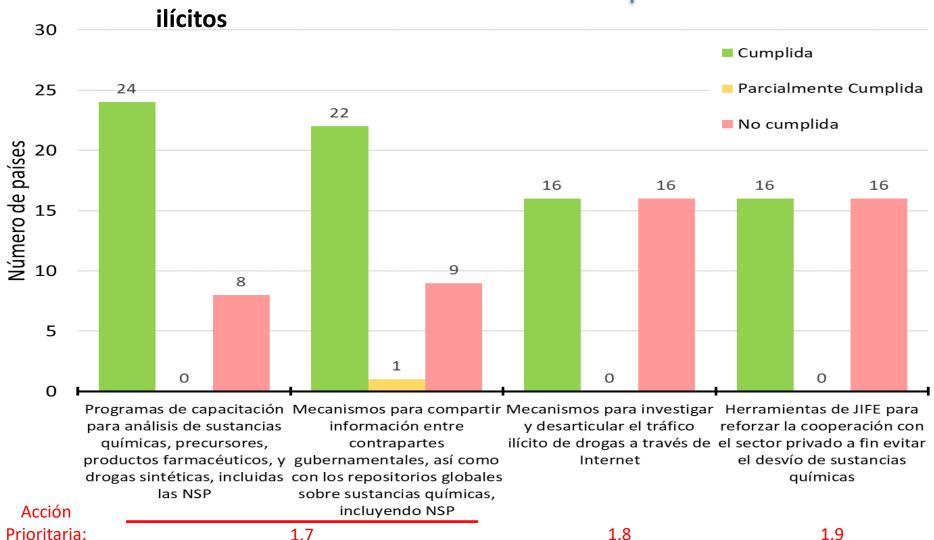
#### Se necesitan realizar esfuerzos adicionales en las siguientes áreas:

• El mayor porcentaje de incumplimiento se refiere al control de **nuevas sustancias psicoactivas (NSP) y drogas sintéticas ilícitas**. En este sentido, 63% de los países no ha avanzado en el establecimiento y/o fortalecimiento de sistemas de alerta temprana (SAT), mientras 72% de los países no ha desarrollado enfoques regulatorios innovadores destinados a mejorar sus controles nacionales de NPS u opioides sintéticos para uso no médico.

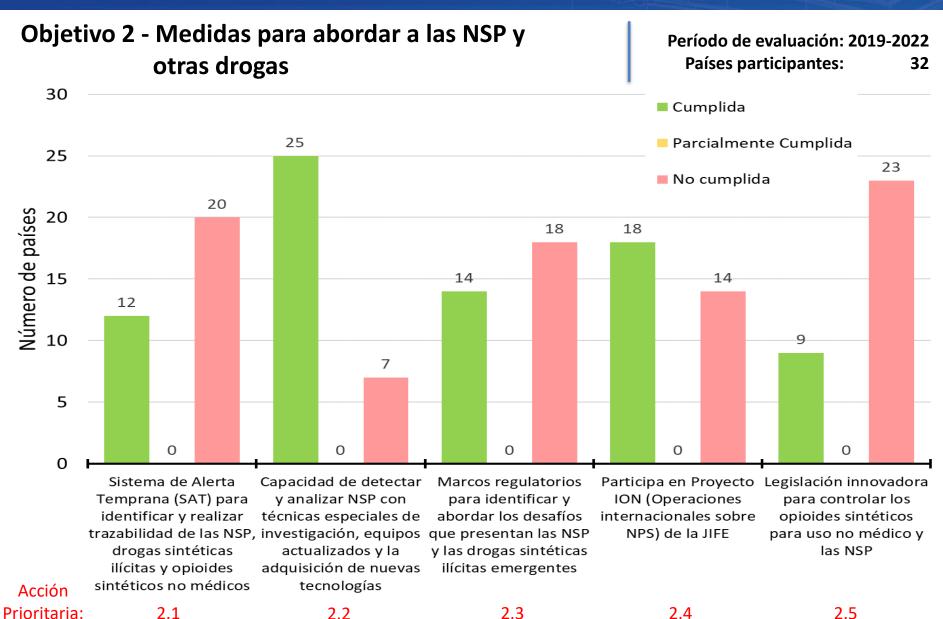




Período de evaluación: 2019-2022 Países participantes: 32



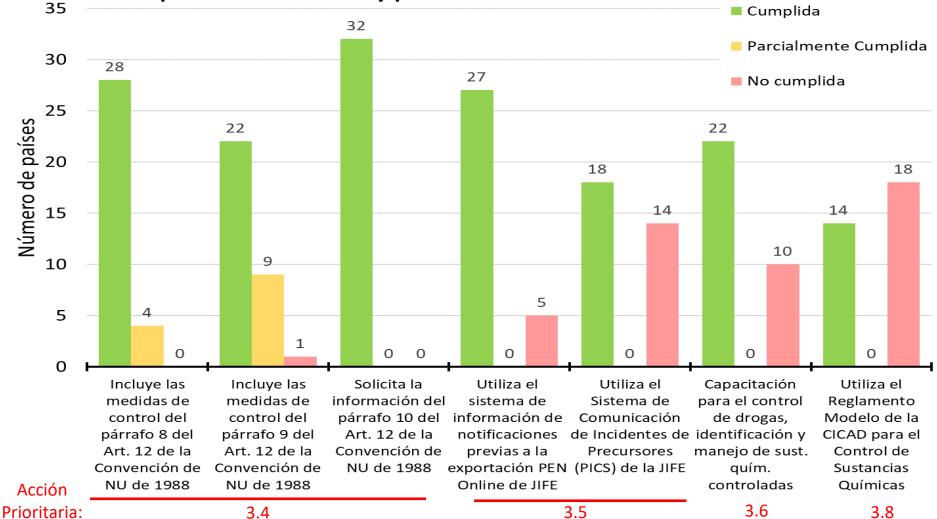






Objetivo 3 - Marcos jurídicos e institucionales para el monitoreo y el control de sustancias químicas esenciales y precursores

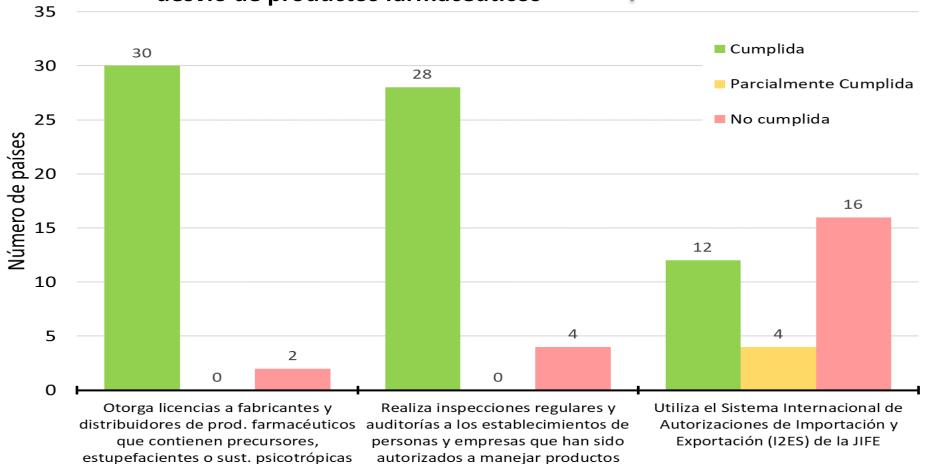
Período de evaluación: 2019-2022 Países participantes: 32







Período de evaluación: 2019-2022 Países participantes: 32



Acción Prioritaria: precursores, estupefacientes o sust. psicotrópicas

farmacéuticos que contienen

5.4

### Diseminación de los Resultados de los Informes Nac. de la 8<sup>a</sup> Ronda

- Realizar la distribución y diseminación de informes nacionales y los resúmenes hemisféricos del MEM
- > Utilizar redes sociales como herramientas para resaltar los hallazgos más importantes de las evaluaciones

Realizar actividades de promoción de los informes del MEM, creando conciencia sobre el proceso de evaluación, de forma continua

**Informes** nacionales de evaluación **MEM** 







#### Luis Adrián Noble

Jefe de la Unidad del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)
Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD)
Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM)
Organización de los Estados Americanos (OEA)
LNoble@oas.org

